



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 007/2017
EXP.:12C4.1/SI/003/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 6 de ENERO de 2017, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 9 de ENERO de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Los sujetos obligados en competencia al que se requieren la información:

C.P EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
TESORERÍA MUNICIPAL

ING. ALBERTO AMADOR GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 6 DE ENERO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/003/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/006/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

C.P EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
 TESORERO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/003/2017 con fecha de inicio de 9 de ENERO del año 2016, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

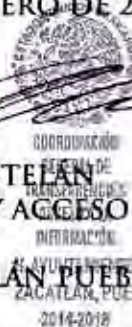
1. ¿CUALES BARES TIENE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACTIVO?
2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS BARES
3. ¿DE CUANTO FUE LA RECUPERACIÓN MONETARIA POR LAS LICENCIAS EXPEDIDAS EN EL 2016?
4. CUANTOS BARES SON EN TOTAL EN EL MUNICIPIO

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 06 DE ENERO DE 2017
 ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTAÑÓN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



TESORERÍA MUNICIPAL
 ZACATLAN, PUE.

06 ENE 2017

HORA 11:38

RECIBIDO



EXP.: 12C4.1/SI/003/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/006/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

ING. ALBERTO AMADOR GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
 Y MEJORA REGULATORIA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/003/2017 con fecha de inicio de 9 de ENERO del año 2016, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sirvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

1. ¿CUALES BARES TIENE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACTIVO?
2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS BARES
3. ¿DE CUANTO FUE LA RECUPERACIÓN MONETARIA POR LAS LICENCIAS EXPEDIDAS EN EL 2016?
4. CUANTOS BARES SON EN TOTAL EN EL MUNICIPIO

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en **formato digital** para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 06 DE ENERO DE 2017

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
 ECONÓMICO
 ZACATLÁN, PUE.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA

HORA: 2:18

RECIBIDO



EXP.: 12C4.1/SI/003/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/0013/2017
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE
 CONTESTACIÓN

C. P. EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
 TESORERO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/003/2017 con fecha de inicio de 6 DE ENERO 2017, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. "¿CUALES BARES TIENE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACTIVO?
2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS BARES
3. ¿DE CUANTO FUE LA RECUPERACIÓN MONETARIA POR LAS LICENCIAS EXPEDIDAS EN EL 2016?
4. CUANTOS BARES SON EN TOTAL EN EL MUNICIPIO"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.
 Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

TESORERÍA MUNICIPAL
 ZACATLÁN, PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE ENERO DE 2017
 ATENTAMENTE


 LIC. ÚLISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.


 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

2:24



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/017/2017
EXP.: 12C4.1/SI/003 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE** [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 09 de ENERO de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

- OFICIO: 5S.6/DDE 0011/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, referente a la solicitud de fecha 12/01/2017
- OFICIO: SB/0044/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Tesorería Municipal, referente a la solicitud de fecha 20/01/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE ENERO DE 2017
ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Zacatlán, Pue., a 12 de enero de 2017.
55.6/DDE 0011/2017.
ASUNTO: El que se indica.



ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle, al mismo tiempo y en atención a su solicitud sobre el funcionamiento de bares en el municipio, me permito informar lo siguiente:

- Dentro de las facultades de esta dirección a mi cargo, se contempla la expedición de Licencias de Funcionamiento, para los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio, de las cuales únicamente tenemos registro de 1 cantina (El Boulevard), desconociendo la información sobre bares en general. Cabe hacer mención que esta dirección realiza la expedición, mas no así los refrendos de las mismas, siendo Tesorería Municipal responsable de llevar dicho trámite hasta la fecha; por lo que le sugerimos checar con ellos el total de licencias vigentes.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, me despido reiterándole mi agradecimiento.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
Y MEJORA
REGULATORIA
M. AYUNTAMIENTO DE
ZACATLÁN, PUE.
CALLE DE LA UNIÓN

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Y MEJORA REGULATORIA

ING. ALBERTO AMADOR GONZÁLEZ

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
M. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUE.

17 ENERO 2017

HORA: 15:20

RECIBIDO

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL

ASUNTO: CONTESTACION

OFICIO: SB/044/TM/17

PRESENTE:



AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN PUEBLA

Por medio del presente, me permito enviarle un afectuoso saludo deseándole éxito en todas las actividades que desempeña día con día, al mismo tiempo en respuesta a oficio 12C/12C4.1/0013/2017 girado a esta Tesorería Municipal instruida bajo el número de expediente 12C4.1/SI/03/2017 de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de este Municipio. Se emite información solicitada.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva al presente queda ante usted un atento y seguro servidor.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 20 DE ENERO 2016

ATENTAMENTE



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN
2014-2018
C.P. EDUARDO SANCHEZ RIVERA
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

GIROS COMERCIALES CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN

BARES			
MELINA IBARRA GONZALEZ	CALLE DE LEANDRO VALLE	BAR Y CERVEZARIA "EURO BAR"	INACTIVO
OMAR MADE MADR	CALLE DE LIBERTAD	BAR "LA CUCARACHA"	ACTIVO
JAVIER MARQUEZ LEONA	LANDRO VALLE	BAR "MARACAS"	ACTIVO
JORGE CORTES ARROYO	JUAN N. MENDEZ	BAR "LA CAVERNA DEL OCOTE"	INACTIVO
ALEJANDRO RIVERA CABRERA	JICOLAPA	BAR "EL PENTAGONO"	ACTIVO
FELIPE DE JESUS LOPEZ RIVERA	PASEO DE LA BARRANCA S/N	BAR "LA CUBA LIBRE"	ACTIVO
JORGE CORTES ARROYO	CALLE DE INDEPENDENCIA	BAR "EL MESON"	ACTIVO
JOSE BERNABE CABRERA	CALLE DE ZARCO	BEBIDAS ALCOHOLICAS AL COPEO EL ATARDECER	2016 ACTIVO
RESTAURANTE-BAR			
VICENTE ANTONIO BARRIOS GOMEZ	KM. 1 CARR. ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN COL. CENTRO ZACATL	RESTAURANTE BAR "EL MIRADOR"	ACTIVO
NORMA SALAS MARTIN DEL CAMPO	CALLE DE JUAREZ NO. 845	RESTAURANTE BAR "LA MORENITA MIA"	ACTIVO
MAURICIO LOPEZ MORENO	PROLONGACION DE FABRICAS	RESTAURANTE BAR "BUNKER"	INACTIVO
ERICK LOPEZ MORENO	JESUS GONZALEZ ORTEGA ESQ. CON LUIS CABRERA	RESTAURANTE-BAR	2016 ACTIVO
EYVAR GOMEZ DEL VALLE	AV. JOSE LUIS MARTINEZ V. JICOLAPA	RESTAURANTE-BAR "ELVIS"	ACTIVO
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DOMINGUEZ	PRIV. DE MATAMOROS	RESTAURANTE-BAR	0
MIGUEL MORA CRUZ	DANIEL CABRERA NO. 25	RESTAURANTE-BAR	0
SUSANA HUERTA RODRIGUEZ	INDEPENDENCIA	RESTAURANTE BAR BILLARES	0
CIRILO GONZALEZ PEREZ	3A DE MATAMOROS	RESTAURANTE "BOULEVAR"	INACTIVO
JUAN CARLOS ORTEGA MEJORADA	BALDIRAS NO. 5 ALTOS	RESTAURANTE "Amici"	ACTIVO
JOSÉ GILBERTO LEON LEONA	COLONIA EL BALCON	RESTAURANTE "DON GIL"	ACTIVO
DINORA GARCIA HERNANDEZ	LEANDRO VALLE No. 12	RESTAURANTE - BAR "RINCÓN TAURINO"	INACTIVO
MÓNICA CRUZ BARRERA	TLATEMPA	RESTAURANTE BAR DON RAFA	0
OSCAR CORTES ROLDAN	JOSE DOLORES PEREZ	RESTAURANTE-BAR "VINTAGE.PLEASURE ICON"	INACTIVO
EDITH AMADOR GUTIERREZ	CALLE 5 DE MAYO	RESTAURANTE-BAR-APPLE-BEER	2016 ACTIVO
RAUL ORTEGA MARQUEZ	MARIANO ESCOBEDO	RESTAURANTE BAR EL IMPERIO	0
ANDREA JIMENEZ PEREZ	C. DANIEL CABRERA NO. 18	RESTAURANTE Y PIZZAS "NICE"	0
MARIA GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ	CALLE 6 DE ENERO COL. PONTLA	RESTAURANTE-BAR "PEPE POLLO"	
MARCELINO MENDEZ HERNANDEZ	5 DE ENERO MAQUIXTLA	RESTAURANTE - BAR "THE MARCHELO"	INACTIVO
ARTURO ALFREDO ESTRADA NAVARRO	CALLE VICTORIA ESQ. JUAREZ	RESTAURANTE - BAR COFFEE "EL TURISTA"	ACTIVO
MARTHA BARRIOS PEREZ	GÓMEZ FARIAS NO. 6 CENTRO	RESTAURANTE - BAR "GEOVAN"	2016 ACTIVO
MAQUIXTLA AVENTURA S.A DE C.V.	KM4 CARR. FED ZACATLAN - CHIGNAHUAPAN	PARQUE CON SERV. DE RESTAURANTE - BAR "ZACATLAN ADVENTURE"	2016 ACTIVO
MARIA GRACIELA HERNANDEZ Y CERON	CALLE DE ALLENDE NO. 6 CDL. CENTRO	RESTAURANTE BAR "BLAU SNACK BAR"	INACTIVO
OSCAR CORTES ROLDAN	AV. LUIS CABRERA NO. 16	RESTAURANTE - BAR "MUST"	INACTIVO
MIGUEL AGUI. GARCIA RIVERA	CALLE DE ALATRISTE	RESTAURANTE C/V DE CERVEZA "KIMBARA"	ACTIVO
IVETTE DIAZ ORTEGA	CALLE DE MATAMOROS NO. 12	RESTAURANTE-BAR "LAS PALMAS"	2016 ACTIVO
JOSE RAUL GONZALEZ MORA	CALLE NIGROMANTE NO. 2 LOCAL 18 Y 19 INT. DE PLAZA MAGICA	RESTAURANTE-BAR "CHOPERIA ZACATLAN"	2016 ACTIVO
PEDRO ANTONIO BRETON RAMIRO	ANDADOR JUAREZ NO. 1 COL. CENTRO	RESTAURANTE-BAR Y VIDEO-BAR "BAR ECOS DE LA SIERRA"	2016 ACTIVO
HECTOR ALEJANDRO VEANA CORTES	JOSE ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 15 ALTOS. COL. CENTRO	RESTAURANTE-BAR "LAS PALMAS DE LA PIÑA"	2016 ACTIVO

*RECUPERACION MONETARIA POR REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BARES O RESTAURANTE-BAR CORRESPONDIENTE AL 2016

REFERENTE AL PUNTO NO. 4: NO SE TIENE DATO EXACTO



TEC. No. 4
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2019

\$ 71,869.70

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Lun., Ene. 23, 2017, 11:28 AM
Asunto:	NOTIFICACION ENTREGA
Adjuntos:	Oficio de Notificación Entrega SI-003.PDF, Oficio Contestacion Dir. de Desarrollo Economico.PDF, Oficio Contestacion Tesoreria.PDF

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/017/2017

EXP: 12C4.1/SI/003 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 09 de ENERO de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Lun., Ene. 23, 2017, 11:28 AM
Asunto:	NOTIFICACION ENTREGA
Adjuntos:	Oficio de Notificación Entrega SI-003.PDF, Oficio Contestacion Dir. de Desarrollo Economico.PDF, Oficio Contestacion Tesoreria.PDF

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/017/2017

EXP: 12C4.1/SI/003 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 09 de ENERO de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

OFICIO: 5S.6/DDE 0011/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, referente a la solicitud de fecha 12/01/2017

OFICIO: SB/0044/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Tesorería Municipal, referente a la solicitud de fecha 20/01/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE ENERO DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.